

En Ciudad Acuña, siendo las 8 de la mañana con 36 minutos del día miércoles 29 de abril del 2020, damos inicio a la Cuarta Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de SIMAS de Acuña Coahuila.

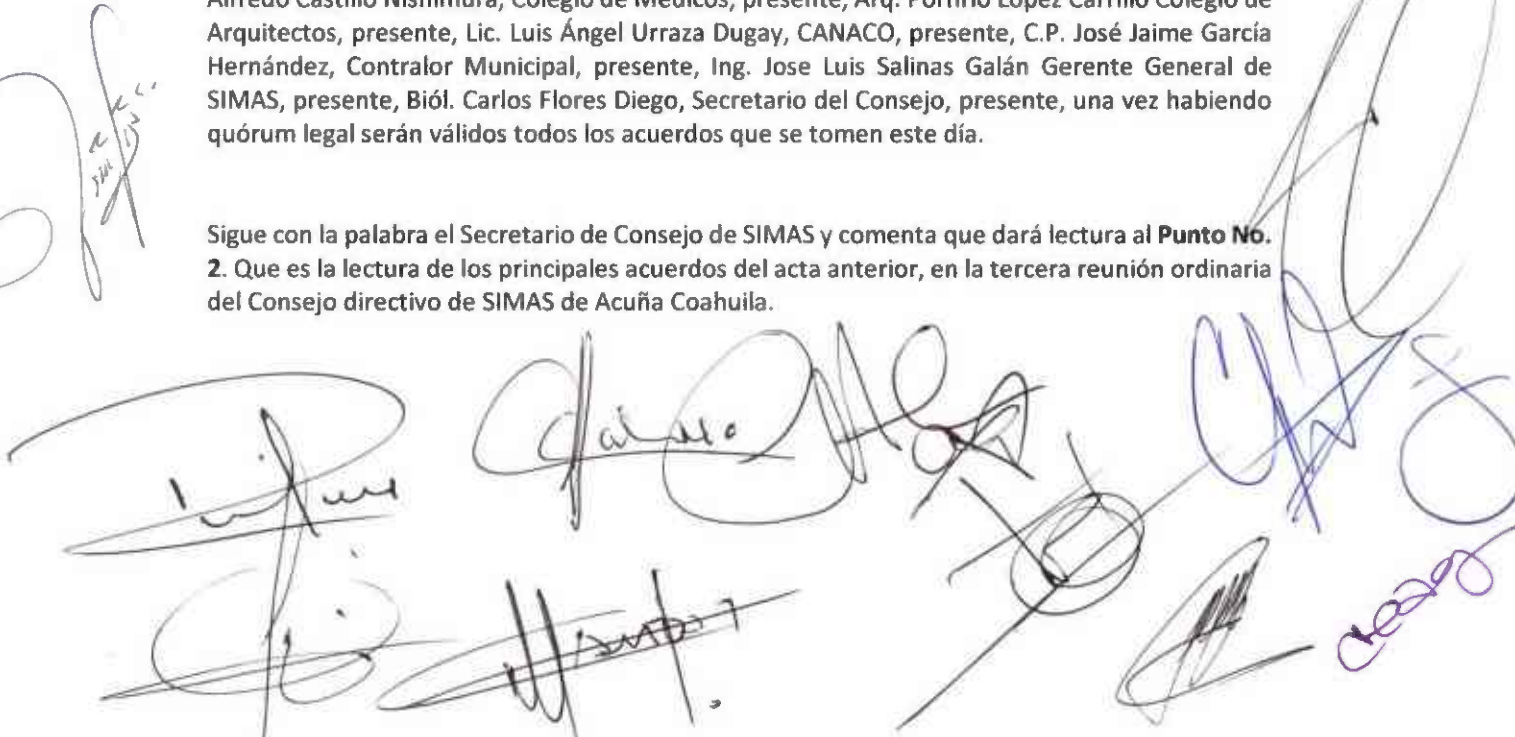
El Secretario del Consejo Directivo SIMAS, Biól. Carlos Alejandro Flores Diego, da los buenos días y enseguida da comienzo con la Cuarta Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Acuña Coahuila, para poner a consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Bienvenida y lista de asistencia.
- 2.- Lectura de los principales acuerdos de la Acta Anterior.
- 3.- Comparativo de Ingresos y Egresos del mes de marzo 2020.
- 4.- El indicador del mes de marzo de 2020.
- 5.- Asuntos Generales. Entrega de carta al gobierno, referente a la planta tratadora y cortes de agua.

Comenta el Biól. Carlos Alejandro Flores Diego, Secretario del Consejo si están de acuerdo con el orden del día favor de hacerlo saber de la manera acostumbrada. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

En el **Punto No. 1** del Orden del día, bienvenida por parte del Lic. Armando Muruaga Gallegos, Regidor comisario, procede el Biól. Carlos Flores Diego procede a pasar lista de asistencia, Ing. Roberto de los Santos Vázquez, Presidente del Consejo de SIMAS de Acuña, ausente, Lic. Armando Muruaga Gallegos, regidor comisario, presente, Ing. Roberto Garza Crosby, Regidor Comisionado, presente, C. Carlos Calvillo Galván, presente, Regidor Comisionado, Lic. Claudia Elizabeth Aldrete García, regidora comisionada, presente, Ing. Jesús Ignacio Galindo, Club de Leones Acuña Amistad A.C., ausente, Ing. Trinidad Herrera Fernández, CANACINTRA, ausente, Ing. Carlos Gustavo Maltos Villarreal, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, presente, Ing. José Carlos Muñoz Rodríguez, Club de Leones Acuña A.C. presente, C.P. Víctor Manuel Chávez Flores, Club Rotario, presente, Ing. Carlos Manríquez Sapien, Asociación de Maquiladoras A.C., presente, Lic. Efraín Cardenas Aguilera, Club Continental, presente, Dr. José Alfredo Castillo Nishimura, Colegio de Médicos, presente, Arq. Porfirio López Carrillo Colegio de Arquitectos, presente, Lic. Luis Ángel Urraza Dugay, CANACO, presente, C.P. José Jaime García Hernández, Contralor Municipal, presente, Ing. Jose Luis Salinas Galán Gerente General de SIMAS, presente, Biól. Carlos Flores Diego, Secretario del Consejo, presente, una vez habiendo quórum legal serán válidos todos los acuerdos que se tomen este día.

Sigue con la palabra el Secretario de Consejo de SIMAS y comenta que dará lectura al **Punto No. 2**. Que es la lectura de los principales acuerdos del acta anterior, en la tercera reunión ordinaria del Consejo directivo de SIMAS de Acuña Coahuila.



**ACUERDOS AUTORIZADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE SIMAS DE  
ACUÑA COAHUILA EN LA TERCERA REUNION ORDINARIA DE SIMAS.**

1.- Comparativo de ingresos y egresos, y las correcciones y/o bonificaciones del mes de febrero del 2020.- **SE APRUEBA POR MAYORIA.**

2.- Indicadores del mes de febrero del 2020.- **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

Se pone a consideración la lectura de los acuerdos de la Tercera Reunión Ordinaria; Si están de acuerdo sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

El Secretario del Consejo Directivo de SIMAS, Biól. Carlos Alejandro Flores Diego, procede a dar seguimiento con el orden del día del **Punto No. 3**, comparativo de Ingresos y Egresos del mes de Marzo 2020, para lo cual cede la palabra al Ing. Jose Luis Salinas Galán, Gerente General del SIMAS, indica que los ingresos del mes de marzo es de **\$11,848,844.06** pesos, ayudas sociales por **\$356,774.25** pesos dando un total de ingresos por **\$12,629,540.35** pesos, total de egresos por **\$12,266,028.78** pesos.

Toma la palabra el Secretario Biól. Carlos Alejandro Flores Diego y pregunta si existe alguna otra intervención y de no ser así, se pone a consideración el comparativo de Ingresos y Egresos del mes de marzo 2020. Si están de acuerdo sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

El Secretario, Biól. Carlos Alejandro Flores Diego, sigue tomando la palabra y comenta al consejo que seguimos con el **Punto No.4** que son los Indicadores mes de marzo 2020 y cede la palabra al Ing. Jose Luis Salinas Galán, quien comenta que en cuanto a la cobertura de agua potable tenemos un 99%, de alcantarillado 96%, cobertura de tratamiento 72%, continuidad del servicio 99.5%, dotación por habitante nos gastamos 284.61 l/hab/día, se extrajeron 616.18 lps, Incidencia en la energía eléctrica 13.1 % de los ingresos totales, cobertura de macro medición 100%, cobertura de micro medición 93.5%, eficiencia física 40.2 % eficiencia comercial 101.1 %, en la eficiencia global 40.7 %, índice laboral 3.87 % empleados/1000 tomas, facturación por mt3,\$4.50 pesos y cobro por \$4.55 pesos por cada mt3, y en gastos personales tenemos 43.76 % de los ingresos totales en el año.

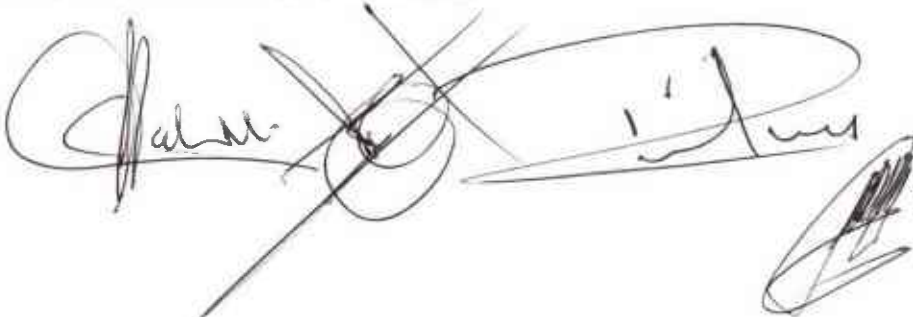
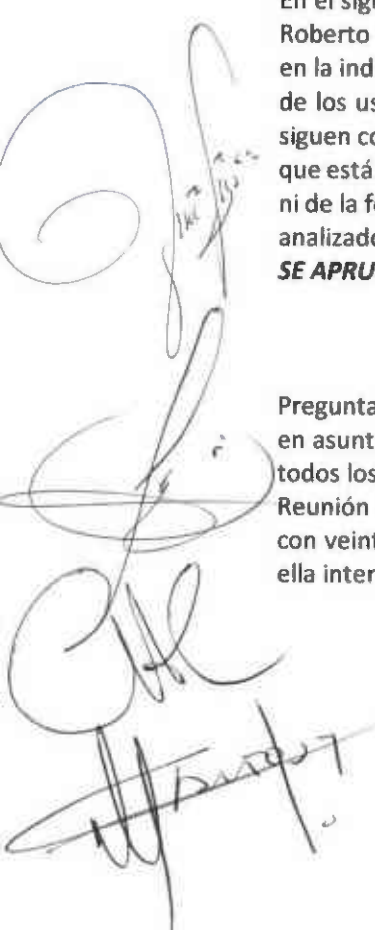
Prosigue con la palabra el Secretario Biól. Carlos Alejandro Flores Diego, comentando que se pone a consideración el punto de los Indicadores del mes de marzo 2020 ya que tiene que ser votado. No habiendo ninguna otra intervención para los que están de acuerdo sírvase manifestarlo de la manera acostumbrada. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Continúa con la palabra el Secretario del consejo SIMAS, Biól. Carlos Alejandro Flores Diego y dice que procedemos a pasar al **Punto No.5** que son los asuntos generales.

Toma la palabra el Ing. José Luis Salinas y comenta este año es muy importante para el sistema municipal de aguas y para Cd Acuña, ya que viene la terminación de la concesión de la planta tratadora de aguas, que tiene la concesión una empresa particular y de las ganancias no le queda nada a la Ciudad ni a Simas, comenta que tenemos la suficiencia técnica para operar esta planta y que el recurso se quede en Acuña, y así tener doble beneficios, nosotros facturaríamos la venta del agua a CFE, las participaciones del municipio están integradas por el pago del predial y el pago del agua, y al incrementar al doble la facturación del pago del agua, al municipio se le incrementarían las participaciones, y así se incrementarían los ingresos al municipio y por consiguiente se haría más obra. Y nos toca hacer la petición de la entrega recepción, ya se habló con personal del Gobierno del Estado y ellos están de acuerdo con la entrega-recepción, enseguida da lectura a la carta dirigida al Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, donde le comunica que el Municipio determino la terminación o revocación y dejar sin efecto el convenio para ceder gratuitamente las aguas residuales del sistema municipal del agua. Y tomando en consideración que la terminación de la concesión de dicho servicio público está prevista el 18 de septiembre del presente, y que el Municipio de Acuña asuma el mando de dicho servicio público y operaciones, así como la operación de dicha planta tratadora de aguas residuales y todas sus instalaciones, bienes muebles e inmuebles y activos, se le pide su apreciable intervención para que por su conducto a través del CEAS para notificarle a la empresa ccesionaria que es necesario iniciar los trabajos de entrega correspondiente, Y firma el Ing. Roberto de los Santos Vázquez, Presidente Municipal de esta Ciudad.

En el siguiente punto, explica el Ing. Salinas que este mes de abril el Presidente Municipal, Ing. Roberto de los Santos, pidió que este mes de abril debido a la contingencia y al paro de labores en la industria maquiladora, no se hicieran cortes en los servicios de agua, y pedir la solidaridad de los usuarios que si pudieran hacer el pago, que lo hicieran, pregunta el Ing. Salinas que si siguen con este beneficio o que si empiezan a hacer cortes, ya que se ha visto que hay negocios que están abiertos y no están pagando y como comentario el Sistema no recibe apoyo por parte ni de la federación, ni del estado ni del municipio. Propone el Ing. Salinas de que los cortes sean analizados y se les dé una facilidad de llegar a un convenio a las personas que así lo soliciten. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Pregunta el Secretario, Biól. Carlos Alejandro Flores Diego, si hay algún otro punto que exponer en asuntos generales, si no hay, agradecemos la asistencia a esta reunión quedando validados todos los acuerdos aquí tomados, si no hay otro asunto que tratar se da por concluida la Cuarta Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de SIMAS de Acuña Coahuila siendo las nueve horas con veintitrés minutos del mismo día, firmando al calce para su debida constancia los que en ella intervinieron y así quisiéramos hacerlo. **DAMOS FE.**



Crechet



Ing. Roberto de los Santos Vázquez  
Presidente del Consejo de SIMAS



Lic. Armando Muruaga Gallegos  
Regidor Comisario

Ing. Roberto Garza Crosby  
Regidor Comisionado



C. Carlos Calvillo Galván  
Regidor Comisionado



Lic. Claudia Elizabeth Aldrete García  
Regidora Comisionada



Ing. Jesus Ignacio Galindo  
Club de Leones Acuña Amistad A. C.



Ing. José Carlos Muñoz Rodríguez  
Club de Leones Acuña A.C.



Ing. Carlos Manríquez Sapien  
Asociación de Maquiladoras A.C.



Ing. Carlos Gustavo Maltos Villarreal  
Director de Obras Públicas



Ing. Trinidad Herrera Fernández  
CANACINTRA



*Creag*

Lic. Efraín Cárdenas Aguilera

Club Continental



Dr. José A. Castillo Nishimura

Colegio de Médicos

C.P. Víctor Manuel Chávez Flores

Club Rotario



Arq. Porfirio López Carrillo

Colegio de Arquitectos

Lic. Luis Ángel Urraza Dugay

CANACO



C.P. José Jaime García Hernández

Contralor Municipal

Ing. José Luis Salinas Galán

Gerente General SIMAS Acuña



Biol. Carlos Alejandro Flores Diego

Secretario del Consejo de Simas A.



*Handwritten signature*



**ACUERDOS AUTORIZADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE SIMAS DE  
ACUÑA COAHUILA EN LA CUARTA REUNION ORDINARIA DE SIMAS.**

1.- *Comparativo de Ingresos y Egresos del mes MARZO 2020 y las Correcciones y/o Bonificaciones de FEBRERO 2020.* - **SE APRUEBA POR MAYORIA.**

2.- *Indicadores del mes de MARZO.* - **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

3.- . Propone el Ing. Salinas que los cortes del servicio de agua sean analizados y se les dé una facilidad de llegar a un convenio a las personas que así lo soliciten. . **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

